



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2016	
Recibido.....	11.....Hs.
Exp. N°.....	32251.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, lleve adelante la señalización del sitio arqueológico Laguna el Doce en la localidad de San Eduardo (departamento General López) por ser el asentamiento aborígen más antiguo de la provincia de Santa Fe.

Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular

Fundamentos
Sr. Presidente:

Desde el año 2003, los alrededores de la localidad de San Eduardo, en la provincia de Santa Fe, han sido escenario de intensas investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por el equipo de investigación del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Antropología, de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Las excavaciones y las prospecciones arqueológicas que realizaron en diferentes lagunas del departamento General López, provincia de Santa Fe y en particular en la Laguna El Doce (San Eduardo), han dado resultados sorprendentes sobre la presencia de sociedades aborígenes desde hace alrededor de 8.300 años.

La gran variabilidad de restos culturales como instrumentos de piedra (raspadores, raederas, cuchillos, artefactos de molienda -bases y manos- puntas de proyectil) de hueso (puntas de lanza, retocadores), de cerámica (vasijas), así como desechos de huesos de animales asociados a su alimentación como guanaco, ñandú, venado de las pampas y entierros humanos, nos han brindado información sobre la forma de vida cazadora recolectora de estas sociedades.

Estas investigaciones dirigidas por el Lic. Juan David Avila, en octubre de 2010, a raíz de los resultados provenientes de dataciones radio carbónicas, generó una noticia que rebaso las fronteras locales y recorrió el mundo con inusitada rapidez: las nuevas muestras indicaron varias ocupaciones para la región, particularmente para la Laguna El Doce.

Las mismas arrojaron resultados sobre varios momentos de ocupación por parte de estas sociedades humanas: las más recientes fechadas sobre fragmentos de cerámica entre 1555 a 2380 años AP (antes del presente), pero lo llamativo fue corroborar momentos tempranos de poblamiento dados por fechados sobre huesos de guanaco de 7024 años AP y por restos óseos humanos con una antigüedad de 8274 años AP,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

siendo así el asentamiento más antiguo de la provincia de Santa Fe y uno de los hallazgos más importantes sobre la presencia humana en Sudamérica.

Este es el inicio de una investigación sorprendente, cuya trascendencia e implicancias estamos aun empezando a comprender.

Con este proyecto buscamos reconocer la importancia que tiene el sitio arqueológico Laguna El Doce en el sudoeste santafesino, para nuestro país y para nuestra provincia en particular.

Por ello creemos necesario instalar señalizaciones en el acceso a la localidad de San Eduardo sobre la Ruta Nacional N°8 y en la entrada del pueblo, según consta en el mapa incorporado en el anexo N° 1

La señalización tiene como objetivos visibilizar la presencia de los pueblos originarios desde hace varios milenios en el sudoeste de la Provincia de Santa Fe, reconstruir su historia a través de los restos arqueológicos recuperados en los paisajes lagunares del sur santafesino, reconocer la importancia del sitio arqueológico Laguna El Doce por ser el asentamiento aborigen más antiguo de la provincia de Santa

*Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular*